



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE ADMISIÓN, REVISIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO  
DIRECTA-PROC-004-2024-RED PMYO-1**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS  
INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA PREVENCIÓN DE LLUVIAS DEL P.S. VILLA SAN ISIDRO DE  
LA RED DE SALUD PACASMAYO”**

En la provincia de Pacasmayo, siendo las 15:00 horas del día 20 de marzo del 2024, en la sede administrativa de la Red de Salud Pacasmayo, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, procede a la etapa de Admisión, revisión de propuesta y Otorgamiento de la Buena Pro.

**DETALLE DE LA INVITACIÓN FORMULADA:**

De acuerdo con la normativa vigente, el Órgano de Contrataciones de la Entidad, emitió la CARTA N° 009-2024-OEG/RDSP de fecha 06 de marzo del 2024 a la empresa CENTURION CHAVARRY YENNYBELL VANESSA, con RUC N° 10455072650 para que alcance su propuesta adjuntando la documentación requerida en los TDRs a fin de verificar la idoneidad del proveedor para la prestación del servicio.

**DETALLE DE LA PROPUESTA PRESENTADA:**

Con fecha 20 de marzo del 2024 la empresa CENTURION CHAVARRY YENNYBELL VANESSA, alcanza la siguiente propuesta, procediéndose a su revisión:

N°	Nombre o Razón Social	Documentación de Presentación Obligatoria
1	CENTURION CHAVARRY YENNYBELL VANESSA	Cumple todo lo establecido en los requisitos contemplados en los TDRs, capacidad legal, capacidad técnica. <b>POR LO TANTO, LA OFERTA SE CONSIDERA VÁLIDA</b>

**DE LA OFERTA ECONÓMICA:**

Monto Ofertado	S/. 79,796.04 (Setentainueve Mil Setecientos Noventa y Seis con 04/100 Soles)
----------------	--

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

De acuerdo a la naturaleza de la Contratación y de acuerdo a la normativa vigente, cumpliendo con las exigencias definidas en los Términos de Referencia se procede a Otorgar la Buena Pro a:

	RAZÓN SOCIAL	MONTO ADJUDICADO
1	CENTURION CHAVARRY YENNYBELL VANESSA	S/. 79,796.04 (Setentainueve Mil Setecientos Noventa y Seis con 04/100 Soles)

Siendo las 15:30 horas del mismo día, en señal de conformidad y aprobación del texto del acta, suscribe el Órgano de Contrataciones del Estado.



*Jorge Medina*